

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2015-002
SALTA, 09 de febrero de 2015.-
Expediente N° 10.957/14

VISTO:

La nota elevada por la Escuela de Agronomía a fs. 75; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la asignatura Cereales (SPAЕ) de la Carrera Ingeniería Agronómica - (Plan 2003) - que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera;

Que - además - a fs. 76 eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar la Comisión Asesora;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 78 y 78 vta aconseja hacer lugar a la presente solicitud;

Que el Consejo Directivo en sesión Ordinaria N° 19-14 del día once de noviembre último autorizó el llamado a inscripción de interesados para cubrir el citado cargo y procedió al sorteo de los docentes que conformarán la Comisión Asesora quedando conformada de la siguiente manera:

Titulares

Mag. Gladys Natividad Chilo
Mag. Lelia Beatriz Lozano
Ing. Carlos Alberto Boldrini

Suplentes

Dra. Stella Maris Pomiro
Ing. Jorge Horacio Schimpf
Ing. Liliana Norma Gray
Ing. Ramón Osinaga
Mag. María Cristina Camardelli

Que se deja aclarado que la denominación de la asignatura es Cerealicultura (SPAЕ) para el plan 2003 de la carrera Ingeniería Agronómica;

Que el presente cargo se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSa, asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera;

Que se hizo la consulta telefónica pertinente a los señores miembros titulares para consensuar la fecha para la sustanciación de la presente convocatoria

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2015-002
SALTA, 09 de febrero de 2015.-
Expediente N° 10.957/14

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Cerealicultura (SPA) de la carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a las disposiciones contenidas en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- Disponer que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSa, asignados para la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera

ARTICULO 3°.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

Publicidad: del 10 al 19 de febrero de 2015 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

Inscripciones: 23, 24, 25 y 26 de febrero de 2015 en el horario de 09,00 a 13,00 hs en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica; como así también en Secretaría de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera (Calle Coronel Vid N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán).

Documentación a presentar: cada interesado deberá presentar cuatro juegos de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada, un juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, los originales de dicha documentación y la solicitud de estilo.

Cierre de Inscripciones: 26 de febrero de 2015 a hs. 13,00

Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 27 de febrero y 2 de marzo de 2015.

Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 3 de marzo de 2015.

Sorteo de tema y del orden de exposición: miércoles 4 de marzo de 2015 a hs. 09,00 en esta Facultad.

Oposición: viernes 6 de marzo de 2015 a hs. 09,00 en esta Facultad.

ARTICULO 4°.- Designar a los miembros de la Comisión Asesora y a los veedores que intervendrán en el presente llamado a inscripción:

Titulares

Mag. Gladys Natividad Chilo
Mag. Lelia Beatriz Lozano
Ing. Carlos Alberto Boldrini

Suplentes

Dra. Stella Maris Pomiro
Ing. Jorge Horacio Schimpf
Ing. Liliana Norma Gray
Ing. Ramón Osinaga
Mag. María Cristina Camardelli

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2015-002

SALTA, 09 de febrero de 2015.-

Expediente N° 10.957/14

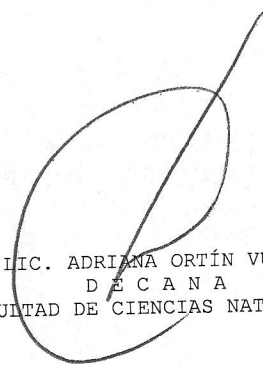
Veedores

Por el Estamento de Profesores: Ing. Silvia Raquel Zapata
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Trinidad Figueroa
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Javier Alejandro Chávez

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA ORTÍN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES